



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL"

INFORME CONTABLE

Ref.: TCP-EE-123/2026, caratulado: "S/ CONTROL DE LA CUENTA DE INVERSIÓN 2025 - INCISOS 3.3.1. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIO Y LOCALES Y 4.2 CONSTRUCCIONES"

Ushuaia,



INFORME CONTABLE

CUENTA DE INVERSIÓN 2025

INFORME CONTABLE 2026

Letra: TCP-AOP

Ref.: TCP-EE-123/2026, caratulado: “S/ CONTROL DE LA CUENTA DE INVERSIÓN 2025 - INCISOS 3.3.1.

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIO Y LOCALES Y 4.2 CONSTRUCCIONES”

Entidad o Jurisdicción: Sector Público Provincial

Período auditado: Ejercicio 2025

CUENTA DE INVERSIÓN – CONTROL INCISOS 3.3.1 Y 4.2

Audidores Fiscales Subrogantes: CP Lucas S. MACHADO
CP Micaela A. BARRIONUEVO

TRIBUNAL DE CUENTAS

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL"

CUENTA DE INVERSIÓN – CONTROL INCISOS 3.3.1 Y 4.2

Entidad o Jurisdicción	Sector Público Provincial – Consolidado
Período auditado	2025
Ley de Presupuesto	Ley Provincial N.º 1.580 – Decreto Provincial N.º 10/2025
Expediente externo	CGP-E-48412-2026
Expediente interno	123-SC-2026

Índice

Índice.....	3
1. Informe Analítico	5
1.1. Destinatario inmediato.....	5
1.2. Destinatario final	5
1.3. Objeto	5
1.4. Alcance del trabajo de auditoría	5
1.5. Limitaciones al alcance	6
1.6. Tarea realizada.....	7
1.7. Indicadores	9
1.8. Análisis comparativo	10
1.9. Opinión del Auditor.....	38
1.10. Anexo I	39



2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

1. Informe Analítico

1.1. Destinatario inmediato

Al Sr. Secretario Contable A/C C.P. David R. BEHRENS.

1.2. Destinatario final

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

1.3. Objeto

El objetivo del informe ejecutivo es el de comunicar y exponer de un modo consolidado las principales conclusiones obtenidas frente al análisis de la ejecución presupuestaria de los incisos 3.3.1 y 4.2 de los distintos organismos y/o poderes integrantes de la Administración Pública Provincial y las empresas y sociedades del Estado y Fondos Fiduciarios, en el marco de la Cuenta de Inversión 2025 Consolidada de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Se han incorporado gráficos expositivos e indicadores relevantes conteniendo una exposición clara, breve y concreta, así como también, las recomendaciones más relevantes teniendo en cuenta el destinatario final del informe que es el Poder Legislativo Provincial como representante del pueblo.

1.4. Alcance del trabajo de auditoría

La tarea fue realizada desde el 06/04/2026 hasta el 09/06/2026, fecha de finalización de las tareas de campo, aplicándose los procedimientos de auditoría de acuerdo con el siguiente marco normativo u otros que se consideren necesarios:

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos"*

- Manual Cuenta de Inversión.
- Resolución Plenaria N.º 15/2002.
- Resolución Plenaria N.º 243/2005.
- Resolución Técnica N.º 37, modificada por la Resolución Técnica N.º

53, emitidas por la FACPCE, en lo que fuera de aplicación.

- Recomendaciones Técnicas N.º 1, N.º 2 y N.º 3 emitidas por la FACPCE en lo que fueran de aplicación.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada, considerada en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos. Los procedimientos de auditoría son empleados sobre las afirmaciones de mayor importancia relativa, para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes, a los fines de contar con elementos de juicio válidos para opinar sobre la razonabilidad de los datos contenidos en la información examinada objeto de esta auditoría.

1.5. Limitaciones al alcance

A continuación, se exponen las limitaciones al alcance, circunstancias atribuibles al auditado o condicionantes externos que limitaron el desarrollo del trabajo de auditoría, que implicaron salvedades o imposibilitaron la emisión de una opinión:

- Debido a la dificultad para segregar las etapas de ejecución presupuestaria a nivel de partida parcial, a partir de las propias limitaciones del sistema GEN Financiero, no se ha procedido al análisis del Crédito Presupuestario



2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

y de las Resoluciones Modificadorias de la partida parcial 3.3.1 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales.

- Del análisis de la información remitida por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, se verificaron diferencias y falta de información, en especial en comparación con la información obtenida del sistema GEN Financiero. Por lo que, a los fines de suplir dicha falta de información se ha utilizado a modo complementario los datos aportados en virtud del Plan Anual de Auditoría 2025.

- En el sistema GEN Financiero, a la hora de formular consultas y extraer los diferentes reportes que brinda dicha herramienta, se ha encontrado ambigüedades en la información obtenida, tal es el caso de la cifra obtenida como total devengado para la partida 4.2 Construcciones, en lo que respecta al Ministerio de Obras y Servicios Públicos; en donde los reportes “Ejecución Presupuestaria de Gastos, Partida Principal, Parcial y Subparcial” y “Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto” se obtienen cifras diferentes.

1.6. Tarea realizada

El examen fue realizado aplicando los procedimientos de auditoría detallados en el Manual de la Cuenta de Inversión, a efectos de reunir los elementos de juicio válidos y suficientes para respaldar la formación de la opinión sobre la ejecución presupuestaria de las partidas presupuestarias 3.3.1 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales y 4.2 Construcciones de la cuenta de inversión del ejercicio 2025.

Aplicación de los procedimientos de auditoría: Teniendo en cuenta los procedimientos antes descriptos, los mismos fueron aplicados en cada una de las partidas objeto de análisis de este informe según se detalla seguidamente:

- Recolección y elaboración de la información que fuera objeto de análisis del presente informe.
- Análisis de los actos administrativos que autorizaron modificaciones en los créditos presupuestarios de las partidas bajo análisis.
- Comparación de las afirmaciones expuestas en los distintos Estados de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto contra los registros y listados emitidos por el sistema informático del Poder Ejecutivo Provincial GEN Financiero, y el soporte remitido por personal de los organismos auditados que no operan con dicho sistema. Se extracta del cuadro N.º 8 Ejecución presupuestaria de gastos por partida principal y parcial, la información correspondiente a las partidas presupuestarias bajo análisis, sobre los cuales se aplicaron los procedimientos de auditoría antes descriptos.
- Constatación del monto expuesto como devengado en dichos Estados con el Crédito Vigente verificado para tales partidas.
- Confrontación del monto expuesto como pagado en los Estados de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto con los listados de órdenes de pago canceladas.
- Comprobación de que dichas órdenes de pago fueran informadas oportunamente a este Área de Auditoría Externa, conforme lo establecido en el Plan de Auditoría 2025, aprobado por Resolución Plenaria.



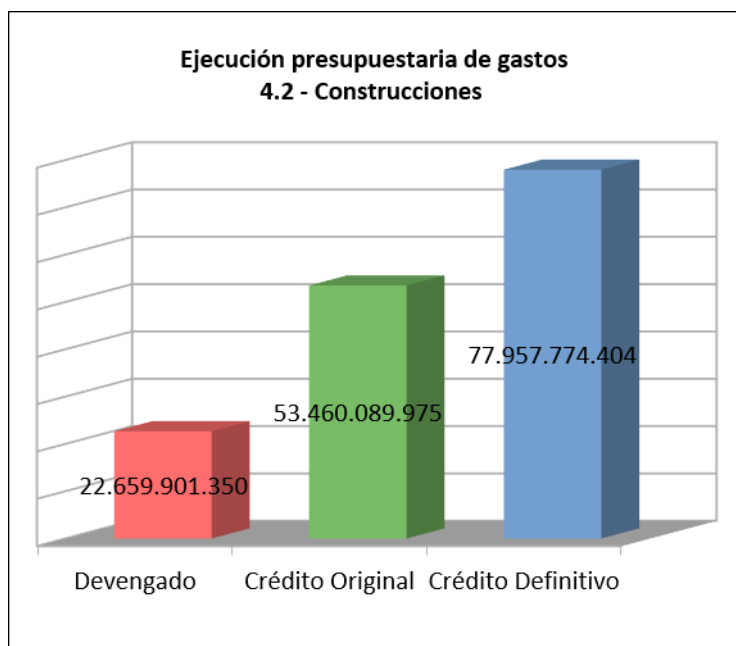
2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

- Relevamiento de las intervenciones preventivas y/o posteriores en las actuaciones que fueron objeto de control por parte de este Grupo Especial de Obras Públicas conforme el Plan de Auditoría indicado en el punto anterior.
- Constatación de la coincidencia del monto objeto de intervención con el que surge del sistema informático conforme la documentación aportada por los organismos auditados.
- Revisión de conceptos y comprobación de cálculos matemáticos.
- Lectura y análisis de la normativa vigente.

1.7. Indicadores

Dado que el control de la cuenta de inversión consiste en comparar el presupuesto aprobado por el Poder Legislativo con la ejecución de dicho presupuesto, se debe marcar en forma clara y contundente las evidencias de desvíos hallados de dicha comparación.

4.2 – Construcciones							
Devengado	22.659.901.350,20	=	42,39%		Devengado	22.659.901.350,20	=
Créd. Original	53.460.089.974,86				Créd. Definitivo	77.957.774.404,21	29,07%



1.8. Análisis comparativo

Se procedió a consolidar la información analizada de los organismos respecto a la partida 4.42 Construcciones, considerando la información remitida por cada uno de ellos de manera conjunta con la obtenida el sistema geN Financiero.

A continuación, se detallan las intervenciones realizadas por este Grupo Especial de Obra Pública para la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2025, independientemente si se ha emitido el Informe Contable correspondiente o si, por el contrario, no se estimó necesaria la realización del mentado informe, emitiéndose una Nota Interna a la Delegación correspondiente:



2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

Organismo	G.E.O.P. Área Técnica	G.E.O.P. Área Contable
T.C.P.	76/2026	NI -E-26/2026
D.P.P.	67/2026	Informe Contable N° 123/2026
F.E.	69/2026	NI-E-21/2026
A.R.E.F.	61/2026	NI-E-16/2026
Fideicomiso A.R.E.F.	85/2026	NI -E-32/2026
C.P.S.P.T.F.	62/2026	NI -E-18/2026
I.P.R.A.	71/2026	NI-E-34/2026
C.P.P.yP.T.D.F.	63/2026	NI-E-17/2026
O.S.P.T.F.	77/2026	NI-E-27/2026
D.P.O.S.S.	66/2026	Informe Contable N° 125/2026
P.J.	75/2026	NI-E-25/2026
P.L.	74/2026	NI-E-24/2026
D.P.V.	68/2026	NI-E-20/2026
IN.FUE.TUR.	70/2026	Informe Contable N° 124/2026
D.P.E.	65/2026	NI-E-19/2026
I.P.V.yH.	72/2026	Informe Contable N° 138/2026
L.F.M. SAPEM	73/2026	NI-E-23/2026
A.I.T.F.	81/2026	NI-E-28/2026
P.E.	80/2026	Informe Contable N° 185/2026
Fideicomiso R.S.E.		

De la información recibida en el marco de las solicitudes efectuadas a los distintos organismos del Sector Público Provincial, así como su comparación con las consultas realizadas tanto en el Sistema Gen Financiero como la información extraída del portal correspondiente a la Unidad de Evaluación de la Gestión Fiscal del Sector Público No Financiero (Ley Provincial N.º 487), surgen los siguientes valores correspondientes a la Ejecución Presupuestaria de la partida 4.2 Construcciones.

Organismo	Crédito Original	Aumentos	Disminuciones	Crédito Vigente
T.C.P.	-	-	-	-
D.P.P.	1.970.000.000,00	4.230.000.000,00	738.000.000,00	5.462.000.000,00
F.E.	-	-	-	-
A.R.E.F.	-	-	-	-
C.P.S.P.T.F.	1.075.420.704,95	200.000.000,00	382.626.211,49	892.794.493,46
I.P.R.A.	65.700.000,00	-	-	65.700.000,00
C.P.P.yP.T.D.F.	-	-	-	-
O.S.P.T.F.	-	-	-	-
D.P.O.S.S.	23.347.964.232,83	356.880.000,00	1.200.000.000,00	22.504.844.232,83
P.J	1.426.432.000,00	-	452.368.606,44	974.063.393,56
P.L.	-	-	-	-
D.P.V.	2.316.741.055,54	-	66.095.151,73	2.250.645.903,81
IN.FUE.TUR.	563.255.391,11	1.048.876.648,16	725.459.911,22	886.672.128,05
D.P.E.	-	-	-	-
I.P.V.yH.	9.846.643.069,83	290.320.000,00	861.127.376,54	9.275.835.693,29
L.F.M. SAPEM	-	15.740.156,20	-	15.740.156,20
P.E.	12.610.506.627,79	32.847.036.846,77	9.873.862.021,22	35.583.681.453,34
A.I.T.F.	-	-	-	-
Fideicomisos	237.426.892,81	849.106.750,96	1.040.736.694,10	45.796.949,67
Total	53.460.089.974,86	39.837.960.402,09	15.340.275.972,74	77.957.774.404,21

A partir de los instrumentos indicados previamente, visualizado a través del cuadro precedente, surge que durante el ejercicio 2025 para el Inciso 4.2 - Construcciones se dispuso por medio del Decreto Provincial N.º 10/2025, de distribución presupuestaria para el Ejercicio 2025, un Crédito Original de \$53.460.089.974,86 para la totalidad del Sector Público Provincial. Tras las diferentes modificaciones presupuestarias acontecidas durante el ejercicio bajo análisis, el Crédito Vigente ascendió a \$77.957.774.404,21, un aumento general del 45,82%. A continuación, se expone la composición de la Ejecución Presupuestaria a nivel organismos.



2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

Organismo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo No Ejecutado
T.C.P.	-	-	-	-
D.P.P.	2.479.738.428,17	1.304.010.271,27	1.141.375.414,32	4.157.989.728,73
F.E.	-	-	-	-
A.R.E.F.	-	-	-	-
C.P.S.P.T.F.	680.704.312,78	-	-	892.794.493,46
I.P.R.A.	-	-	-	65.700.000,00
C.P.P.yP.T.D.F.	-	-	-	-
O.S.P.T.F.	-	-	-	-
D.P.O.S.S.	6.344.625.308,25	1.791.560.317,72	1.480.563.575,37	20.713.283.915,11
P.J.	260.838.001,75	260.838.001,75	260.838.001,75	713.225.391,81
P.L.	-	-	-	-
D.P.V.	535.991.354,45	106.357.848,00	106.357.848,00	2.144.288.055,81
IN.FUE.TUR.	807.991.892,00	271.999.250,04	270.020.772,02	614.672.878,01
D.P.E.	-	-	-	-
I.P.V.yH.	6.094.740.589,88	5.991.043.097,08	5.787.839.573,13	3.284.792.596,21
L.F.M. SAPEM	-	-	-	15.740.156,20
P.E.	23.284.434.334,77	12.905.582.730,20	10.552.464.292,85	22.678.098.723,14
A.I.T.F.	-	-	-	-
Fideicomisos	45.657.328,51	28.509.834,14	28.509.834,14	17.287.115,53
Total	40.534.721.550,56	22.659.901.350,20	19.627.969.311,58	55.297.873.054,01

Respecto al cuadro anterior cabe destacar que el I.P.R.A. y el Fideicomiso AREF, pese a haber poseído Crédito durante el ejercicio no han comprometido ni ejecutado monto alguno respecto a la partida de referencia. En cuanto a la C.P.S.P.T.F se haya ocasión de compromiso, sin embargo, no se ha ejecutado importe sobre el inciso 4.2. Por su parte, del Fideicomiso Responsabilidad Social Empresaria no ha registrado Crédito Original al inicio del ejercicio 2025, no obstante, surgen modificaciones presupuestarias y se ha identificado compromiso y ejecución de la mentada partida.

Durante el ejercicio en análisis, se ejecutaron \$22.659.901.350,20 (29,07% del crédito vigente), de los cuales fueron pagados \$19.627.969.311,58 (86,62% respecto del total devengado). Sobre dichos valores se desprende que para el ejercicio 2025 no fueron ejecutados \$55.297.873.054,01 (70,93% del crédito vigente).

Respecto a la composición de la ejecución correspondiente al Poder Ejecutivo, la segregación por Ministerio ha sido tratada en su respectivo Informe Contable según se detalla previamente. Con relación a los Fideicomisos, su composición es la siguiente:

Fideicomiso	Crédito Original	Aumentos	Disminuciones	Crédito Vigente
Fidei. A.R.E.F	237.426.892,81	800.256.895,00	1.037.683.787,81	-
Fidei. Austral	-	-	-	-
Fidei. R.S.E.	-	48.849.855,96	3.052.906,29	45.796.949,67
Total	237.426.892,81	849.106.750,96	1.040.736.694,10	45.796.949,67

Fideicomiso	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo No Ejecutado
Fidei. A.R.E.F	-	-	-	-
Fidei. Austral	-	-	-	-
Fidei. R.S.E.	45.657.328,51	28.509.834,14	28.509.834,14	17.287.115,53
Total	45.657.328,51	28.509.834,14	28.509.834,14	17.287.115,53

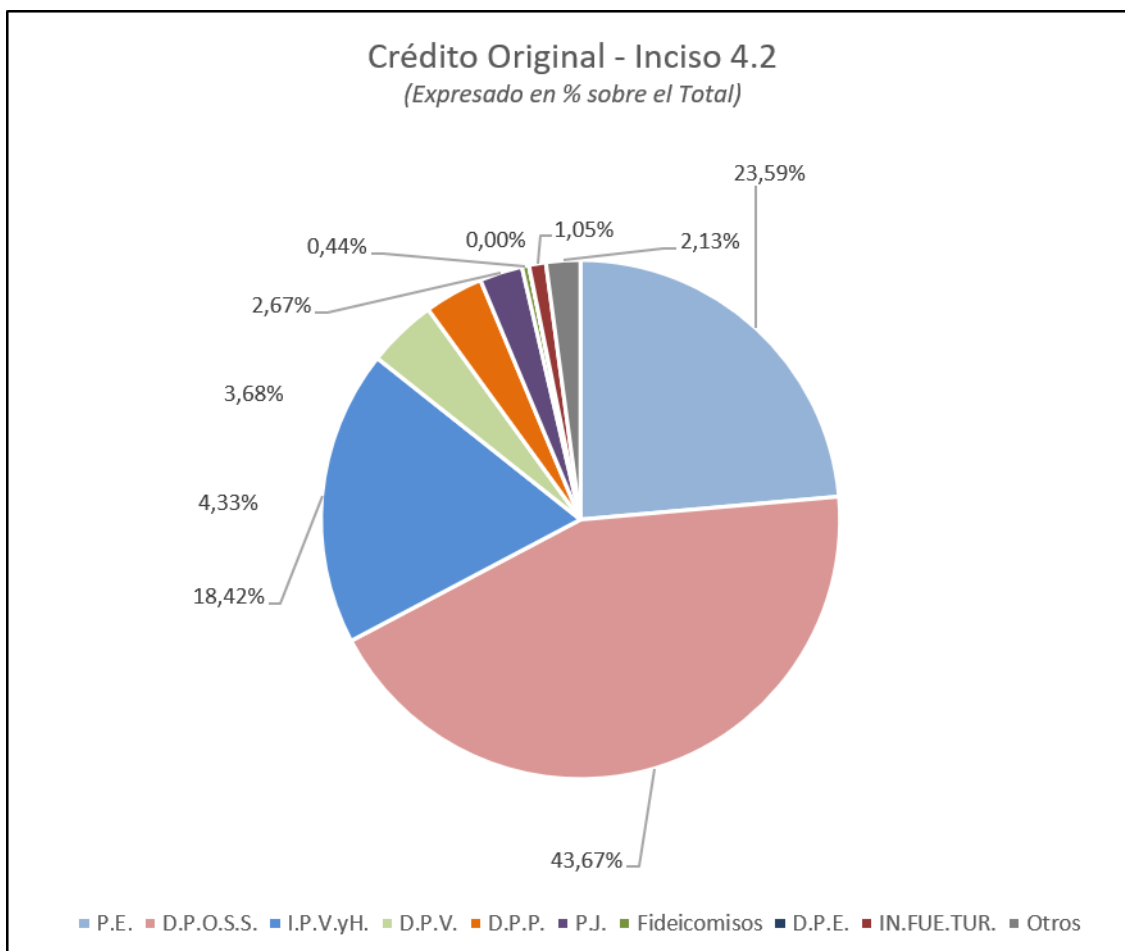
Incidencia de los Organismos en la Ejecución Presupuestaria Total

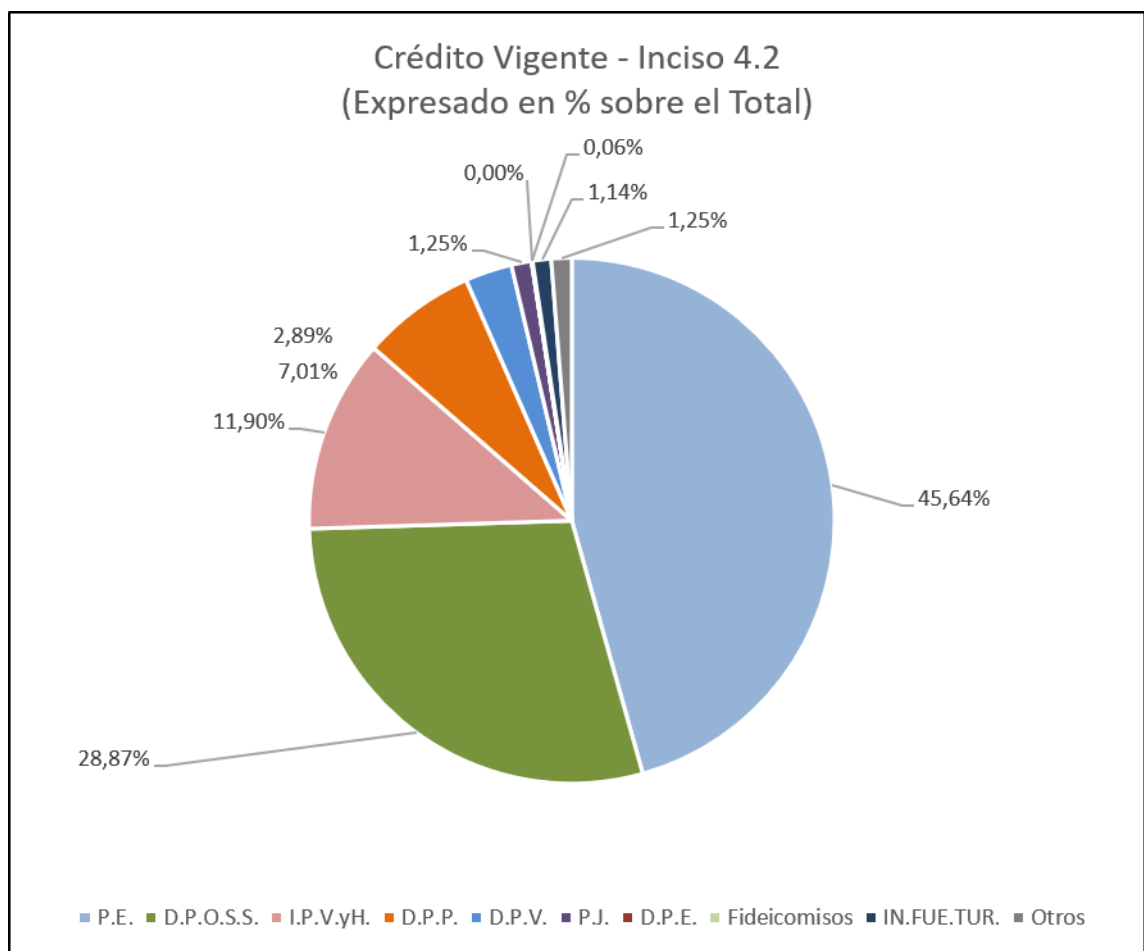
Como se indicara previamente, el Crédito Original aumentó un 45,82% durante el ejercicio hasta arribar al Crédito Vigente. No obstante, como se aprecia en el cuadro a continuación, dicha variación no fue uniforme, existiendo organismos que han disminuido su incidencia entre ambas instancias.

Organismo	Crédito Original		Crédito Vigente		Variación (II - I) / I
	Monto I	Incidencia (%) I / (SUMA I)	Monto II	Incidencia (%) II / (SUMA II)	
T.C.P.	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
D.P.P.	1.970.000.000,00	3,68%	5.462.000.000,00	7,01%	+177,26%
F.E.	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
A.R.E.F.	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
C.P.S.P.T.F.	1.075.420.704,95	2,01%	892.794.493,46	1,15%	-16,98%
I.P.R.A.	65.700.000,00	0,12%	65.700.000,00	0,08%	0,00%
C.P.P.yP.T.D.F.	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
O.S.P.T.F.	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
D.P.O.S.S.	23.347.964.232,83	43,67%	22.504.844.232,83	28,87%	-3,61%
P.J.	1.426.432.000,00	2,67%	974.063.393,56	1,25%	-31,71%
P.L.	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
D.P.V.	2.316.741.055,54	4,33%	2.250.645.903,81	2,89%	-2,85%
IN.FUE.TUR.	563.255.391,11	1,05%	886.672.128,05	1,14%	+57,42%
D.P.E.	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
I.P.V.yH.	9.846.643.069,83	18,42%	9.275.835.693,29	11,90%	-5,80%
L.F.M. SAPEM	-	0,00%	15.740.156,20	0,02%	0,00%
P.E.	12.610.506.627,79	23,59%	35.583.681.453,34	45,64%	+182,17%
A.I.T.F.	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
Fideicomisos	237.426.892,81	0,44%	45.796.949,67	0,06%	-80,71%
Total	53.460.089.974,86	100,00%	77.957.774.404,21	100,00%	+45,82%



2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "



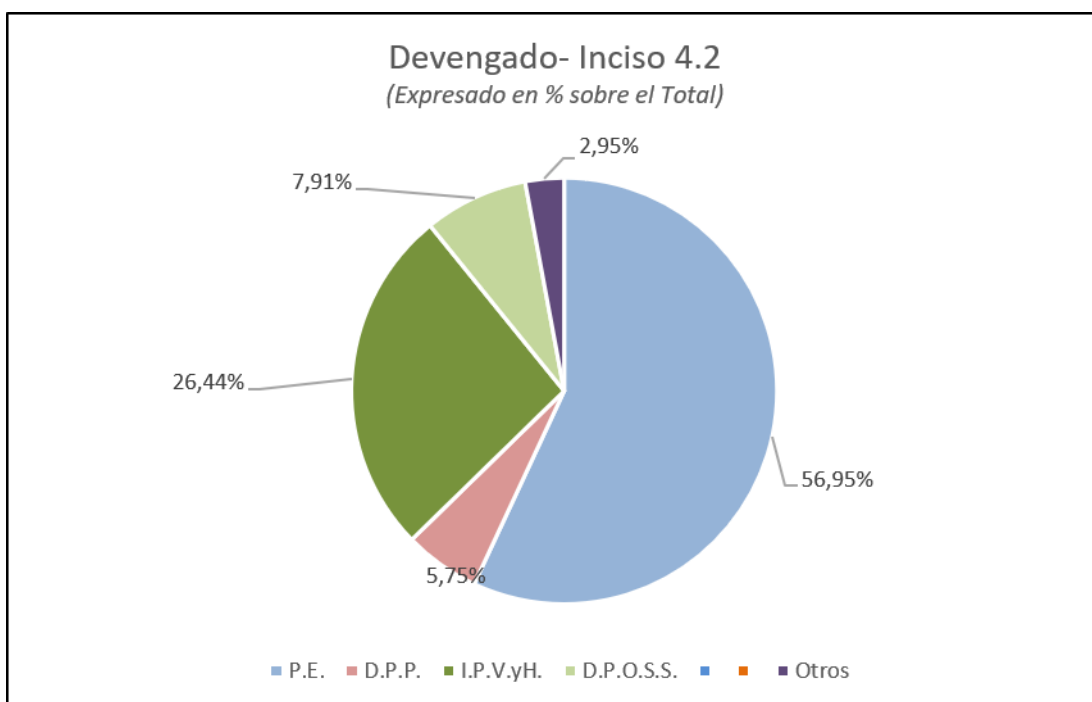


Respecto a la incidencia de los distintos Organismos y/o Poderes en el Total Devengado y Pagado, se evidencia que la misma no guarda relación lineal con la participación respecto al crédito vigente.

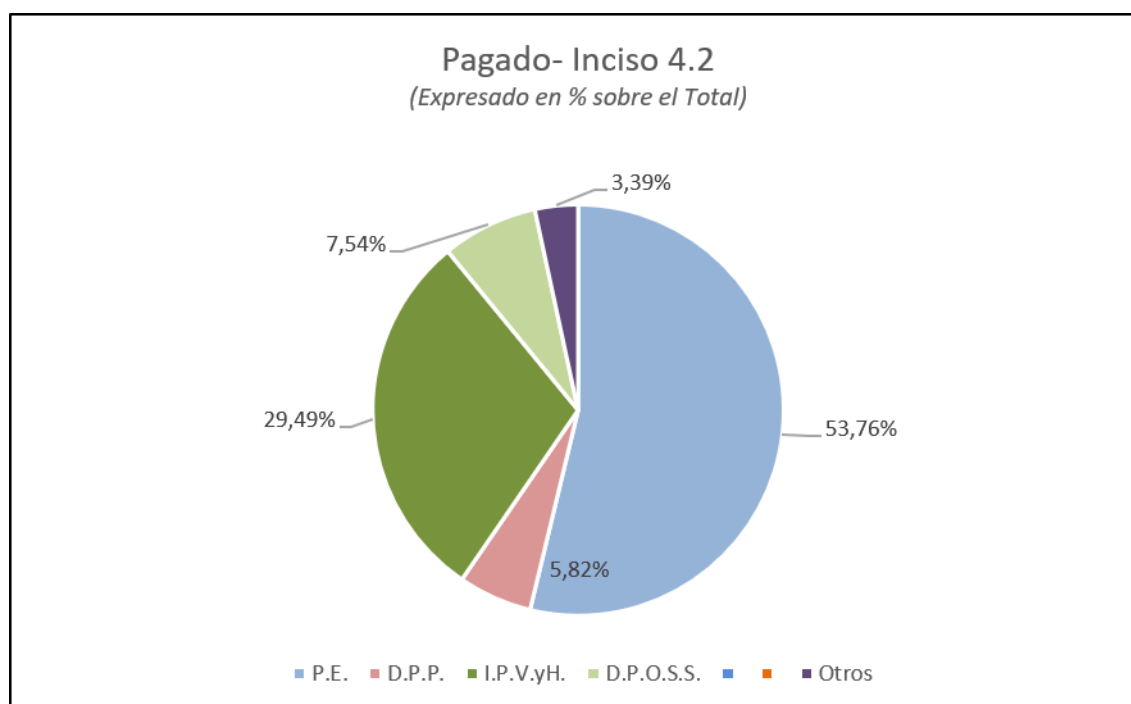


2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

Organismo	Devengado		Pagado	
	Monto I	Incidencia (%) I / (SUMA I)	Monto II	Incidencia (%) II / (SUMA II)
T.C.P.	-	0,00%	-	0,00%
D.P.P.	1.304.010.271,27	5,75%	1.141.375.414,32	5,82%
F.E.	-	0,00%	-	0,00%
A.R.E.F.	-	0,00%	-	0,00%
C.P.S.P.T.F.	-	0,00%	-	0,00%
I.P.R.A.	-	0,00%	-	0,00%
C.P.P.yP.T.D.F.	-	0,00%	-	0,00%
O.S.P.T.F.	-	0,00%	-	0,00%
D.P.O.S.S.	1.791.560.317,72	7,91%	1.480.563.575,37	7,54%
P.J.	260.838.001,75	1,15%	260.838.001,75	1,33%
P.L.	-	0,00%	-	0,00%
D.P.V.	106.357.848,00	0,47%	106.357.848,00	0,54%
IN.FUE.TUR.	271.999.250,04	1,20%	270.020.772,02	1,38%
D.P.E.	-	0,00%	-	0,00%
I.P.V.yH.	5.991.043.097,08	26,44%	5.787.839.573,13	29,49%
L.F.M. SAPEM	-	0,00%	-	0,00%
P.E.	12.905.582.730,20	56,95%	10.552.464.292,85	53,76%
A.I.T.F.	-	0,00%	-	0,00%
Fideicomisos	28.509.834,14	0,13%	28.509.834,14	0,15%
Total	22.659.901.350,20	100,00%	19.627.969.311,58	100,00%



"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



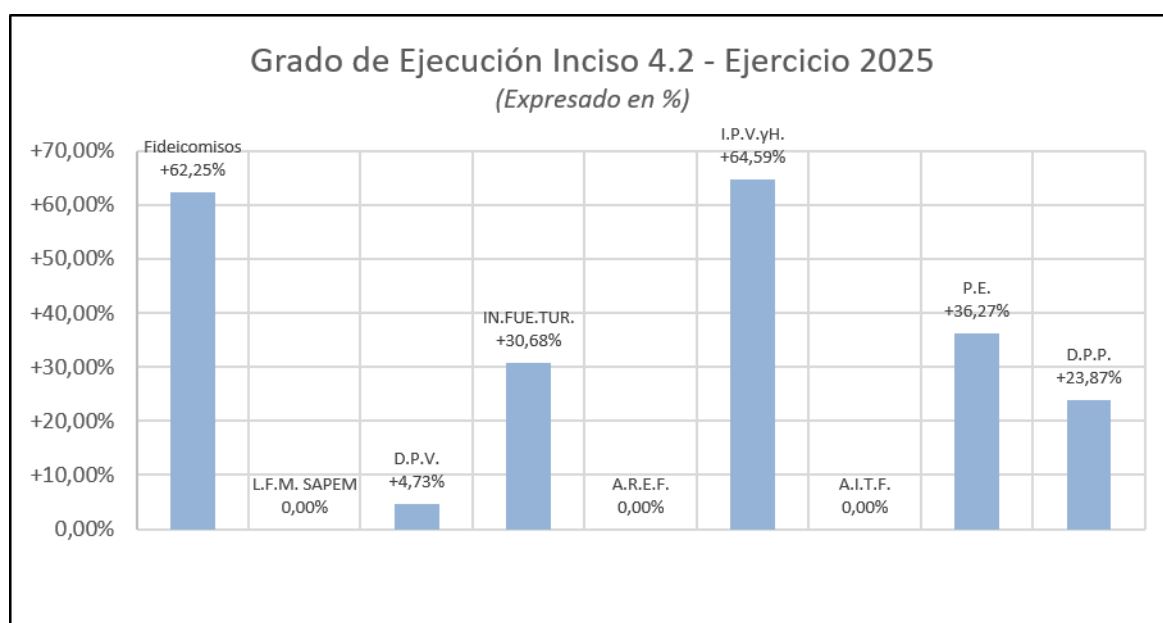
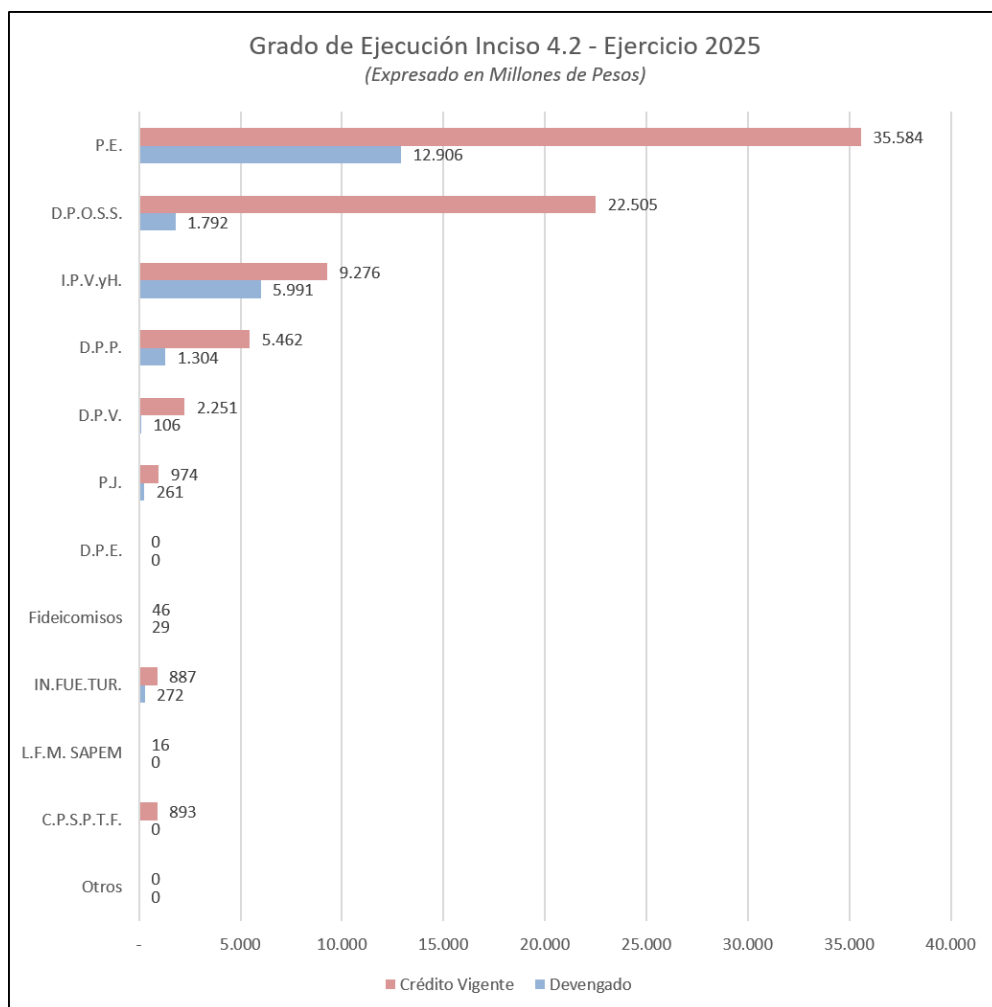
Grado de Ejecución Presupuestaria y Grado de Pago:

Al mencionar el término Grado de Ejecución se hace referencia a la proporción de Crédito Vigente que ha sido efectivamente devengada. Entre los distintos Organismos y/o Poderes que integran el Sector Público Provincial no existe un Grado de Ejecución uniforme.



2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

Organismo	Crédito Vigente I	Devengado II	Grado de Ejecución (%) II / I
P.E.	35.583.681.453,34	12.905.582.730,20	36,27%
D.P.O.S.S.	22.504.844.232,83	1.791.560.317,72	7,96%
I.P.V.yH.	9.275.835.693,29	5.991.043.097,08	64,59%
D.P.P.	5.462.000.000,00	1.304.010.271,27	23,87%
D.P.V.	2.250.645.903,81	106.357.848,00	4,73%
P.J.	974.063.393,56	260.838.001,75	26,78%
D.P.E.	-	-	0,00%
IN.FUE.TUR.	886.672.128,05	271.999.250,04	30,68%
C.P.S.P.T.F.	892.794.493,46	-	0,00%
C.P.P.yP.T.D.F.	-	-	0,00%
A.R.E.F.	-	-	0,00%
T.C.P.	-	-	0,00%
F.E.	-	-	0,00%
I.P.R.A.	65.700.000,00	-	0,00%
O.S.P.T.F.	-	-	0,00%
A.I.T.F.	-	-	0,00%
P.L.	-	-	0,00%
Total Adm.Pub.Prov.	77.896.237.298,34	22.631.391.516,06	29,05%
Fideicomisos	45.796.949,67	28.509.834,14	62,25%
L.F.M. SAPEM	15.740.156,20	-	0,00%
Total	77.957.774.404,21	22.659.901.350,20	29,07%

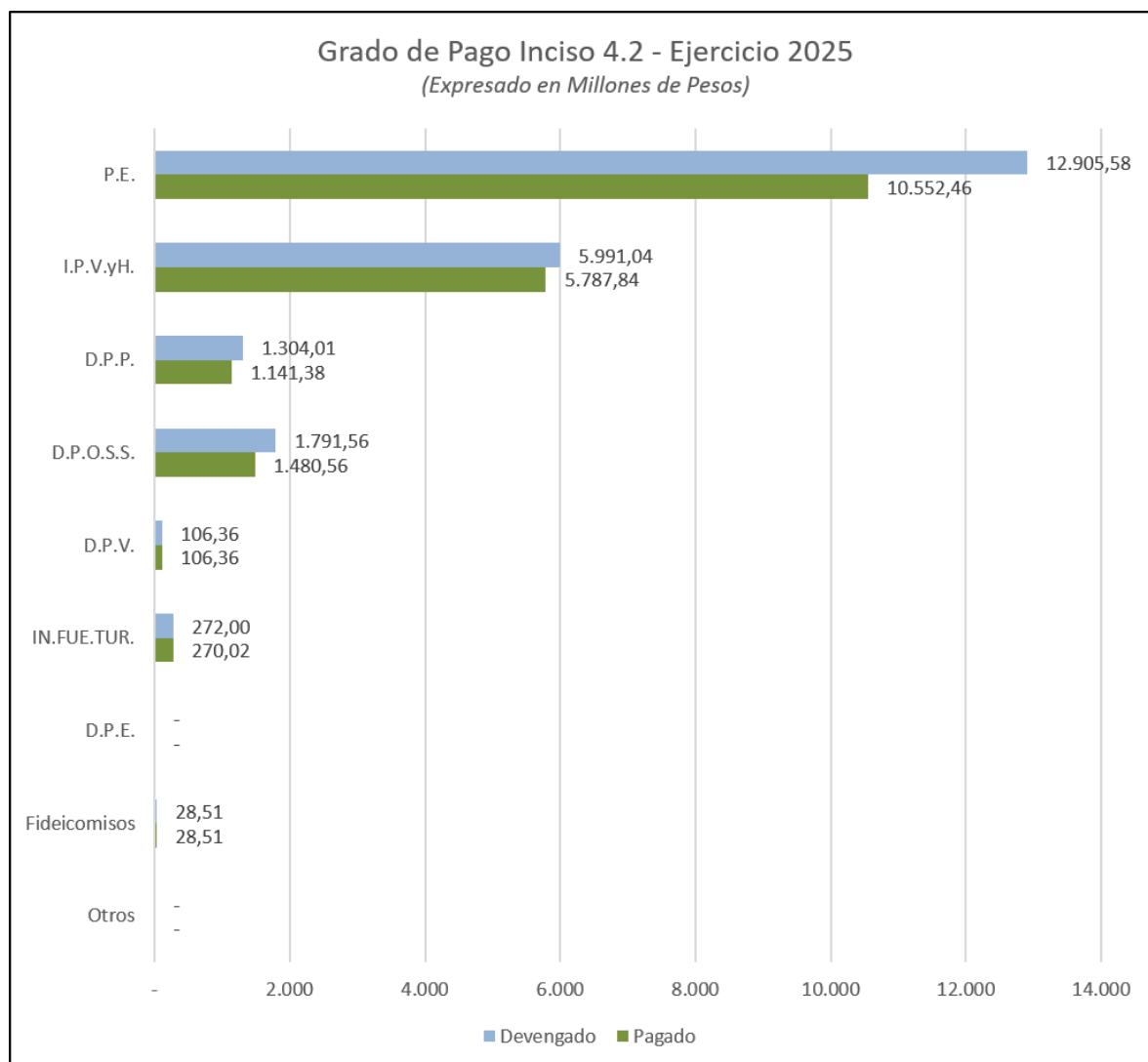




2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

En cambio, al referirnos al Grado de Pago se hace mención a la proporción del gasto devengado que ha sido pagado. A diferencia del grado de ejecución no existen grandes diferencias entre los distintos organismos y/o poderes, siendo todos cercanos al 86,62% determinado a nivel conjunto.

Organismo	Devengado I	Pagado II	Grado de Pago (%) II / I
P.E.	12.905.582.730,20	10.552.464.292,85	+81,77%
D.P.O.S.S.	1.791.560.317,72	1.480.563.575,37	+82,64%
I.P.V.yH.	5.991.043.097,08	5.787.839.573,13	+96,61%
D.P.P.	1.304.010.271,27	1.141.375.414,32	+87,53%
D.P.V.	106.357.848,00	106.357.848,00	+100,00%
P.J.	260.838.001,75	260.838.001,75	0,00%
D.P.E.	-	-	0,00%
IN.FUE.TUR.	271.999.250,04	270.020.772,02	+99,27%
C.P.S.P.T.F.	-	-	0,00%
C.P.P.yP.T.D.F.	-	-	0,00%
A.R.E.F.	-	-	0,00%
T.C.P.	-	-	0,00%
F.E.	-	-	0,00%
I.P.R.A.	-	-	0,00%
O.S.P.T.F.	-	-	0,00%
A.I.T.F.	-	-	0,00%
P.L.	-	-	0,00%
Total Adm.Pub.Prov.	22.631.391.516,06	19.599.459.477,44	+86,60%
Fideicomisos	28.509.834,14	28.509.834,14	+100,00%
L.F.M. SAPEM	-	-	0,00%
Total	22.659.901.350,20	19.627.969.311,58	+86,62%



Comparativo Interanual 2025-2024

A continuación, se realiza un análisis comparativo del monto devengado y crédito vigente de la partida presupuestaria 4.2, expuesta en el cuadro N.º 8 Ejecución presupuestaria de gastos por partida principal y parcial del ejercicio 2025 e información obtenida respecto al crédito vigente, con respecto al ejercicio inmediato anterior.

Gastos	Ejercicio 2025			Ejercicio 2024		
	Devengado	Crédito Vigente	%	Devengado	Crédito Vigente	%
4.2 Construcciones	22.659,90	77.957,77	29,07%	13.921,92	74.118,01	18,78%

*Expresado en Millones de Pesos

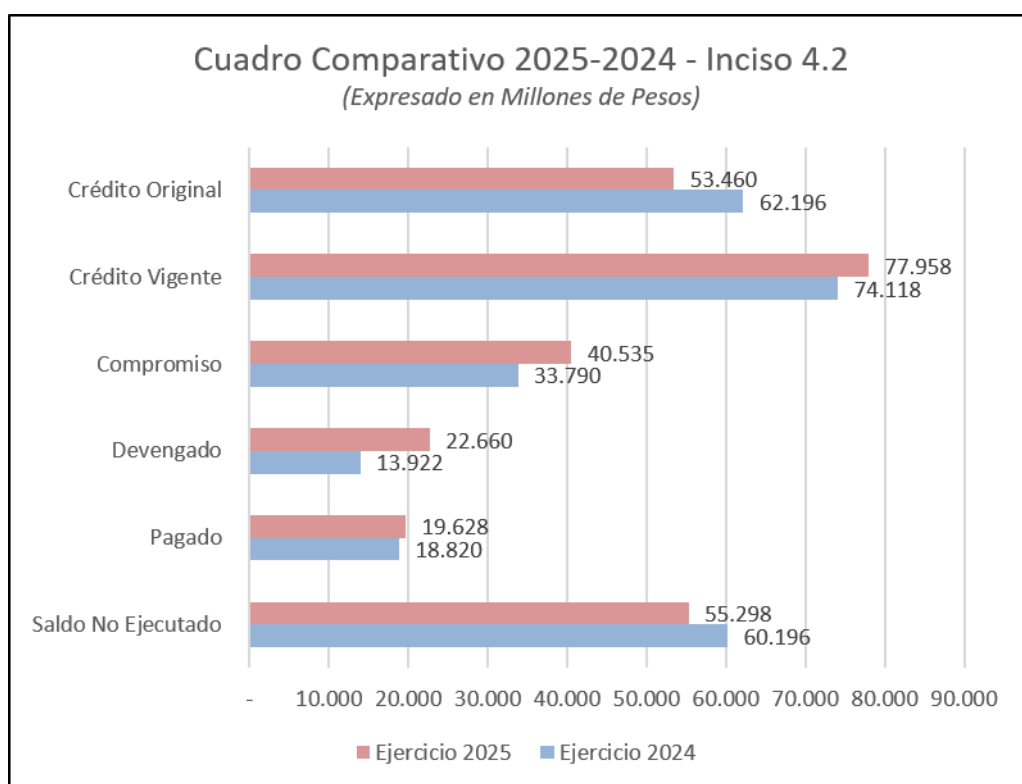


2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

A continuación, se expone la ejecución presupuestaria en sus distintas etapas, tanto del ejercicio en análisis como del ejercicio anterior.

Ejercicio	Crédito Original	Crédito Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo No Ejecutado
Ejercicio 2025	53.460,09	77.957,77	40.534,72	22.659,90	19.627,97	55.297,87
Ejercicio 2024	62.196,44	74.118,01	33.789,91	13.921,92	18.819,54	60.196,09

*Expresado en Millones de Pesos



Si bien respecto al ejercicio 2025, el incremento del crédito vigente solo ha significado un 5,18%, dicha variación no se refleja linealmente en cada uno de los organismos y/o poderes, como se puede verificar en el siguiente cuadro.

Organismo	Crédito Vigente		Variación [(I - II) / II] - 1
	Ejercicio 2025 I	Ejercicio 2024 II	
P.E.	35.583.681.453,34	26.660.153.026,31	+33,47%
D.P.O.S.S.	22.504.844.232,83	22.355.611.011,86	+0,67%
I.P.V.yH.	9.275.835.693,29	12.489.695.635,64	-25,73%
D.P.P.	5.462.000.000,00	523.500.000,00	+943,36%
D.P.V.	2.250.645.903,81	7.087.999.513,56	-68,25%
P.J.	974.063.393,56	448.684.801,53	+117,09%
D.P.E.	-	803.937.977,70	-100,00%
Fideicomisos	45.796.949,67	1.689.278.989,20	-97,29%
IN.FUE.TUR.	886.672.128,05	1.248.330.062,79	-28,97%
L.F.M. SAPEM	15.740.156,20	15.740.156,20	0,00%
C.P.S.P.T.F.	892.794.493,46	795.082.854,36	+12,29%
C.P.P.yP.T.D.F.	-	-	0,00%
A.R.E.F.	-	-	0,00%
T.C.P.	-	-	0,00%
F.E.	-	-	0,00%
I.P.R.A.	65.700.000,00	-	0,00%
O.S.P.T.F.	-	-	0,00%
A.I.T.F.	-	-	
P.L.	-	-	0,00%
Total	77.957.774.404,21	74.118.014.029,15	+5,18%

Respecto a la variación entre las sumas Devengadas entre ejercicios, la misma asciende a 62,76%, siendo que en el 2025 se devengaron \$22.659.901.350,20 y en 2024 \$13.921.922.940,49.



2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

Organismo	Devengado		Variación [[(I - II) / II] - 1
	Ejercicio 2025 I	Ejercicio 2024 II	
P.E.	12.905.582.730,20	10.125.113.633,50	+27,46%
D.P.O.S.S.	1.791.560.317,72	965.680.002,42	+85,52%
I.P.V.yH.	5.991.043.097,08	1.764.830.647,01	+239,47%
D.P.P.	1.304.010.271,27	195.807.806,51	+565,96%
D.P.V.	106.357.848,00	79.102.120,99	+34,46%
P.J.	260.838.001,75	3.715.216,90	+6920,80%
D.P.E.	-	2.939.634,17	-100,00%
Fideicomisos	28.509.834,14	745.373.058,32	-96,18%
IN.FUE.TUR.	271.999.250,04	39.360.820,67	+591,04%
L.F.M. SAPEM	-	-	0,00%
C.P.S.P.T.F.	-	-	0,00%
C.P.P.yP.T.D.F.	-	-	0,00%
A.R.E.F.	-	-	0,00%
T.C.P.	-	-	0,00%
F.E.	-	-	0,00%
I.P.R.A.	-	-	0,00%
O.S.P.T.F.	-	-	0,00%
A.I.T.F.	-	-	0,00%
P.L.	-	-	0,00%
Total	22.659.901.350,20	13.921.922.940,49	+62,76%

En igual sintonía, se puede apreciar que durante el ejercicio 2025, el importe pagado del inciso 4.2 asciende a la suma de \$ 19.627.969.311,958, y durante el 2024, se pagó un total de \$11.335.622.362,94, representando esto un aumento del 73,15%.

Organismo	Pagado		Variación [(I - II) / II] - 1
	Ejercicio 2025 I	Ejercicio 2024 II	
P.E.	10.552.464.292,85	8.997.395.915,80	+17,28%
D.P.O.S.S.	1.480.563.575,37	622.045.467,48	+138,02%
I.P.V.yH.	5.787.839.573,13	1.270.065.055,03	+355,71%
D.P.P.	1.141.375.414,32	193.969.907,49	+488,43%
D.P.V.	106.357.848,00	-	0,00%
P.J.	260.838.001,75	3.715.216,90	+6920,80%
D.P.E.	-	2.939.634,17	-100,00%
Fideicomisos	28.509.834,14	206.130.345,40	-86,17%
IN.FUE.TUR.	270.020.772,02	39.360.820,67	+586,01%
L.F.M. SAPEM	-	-	0,00%
C.P.S.P.T.F.	-	-	0,00%
C.P.P.yP.T.D.F.	-	-	0,00%
A.R.E.F.	-	-	0,00%
T.C.P.	-	-	0,00%
F.E.	-	-	0,00%
I.P.R.A.	-	-	0,00%
O.S.P.T.F.	-	-	0,00%
A.I.T.F.	-	-	0,00%
P.L.	-	-	0,00%
Total	19.627.969.311,58	11.335.622.362,94	+73,15%

Una vez comparadas las etapas de la ejecución presupuestaria es posible realizar una comparación entre el Grado de Ejecución de los distintos organismos y/o poderes en el ejercicio 2025 con el mismo indicador para el año 2024. De allí se obtiene una variación del orden del 10,29% en términos absolutos y de un 54,78% en términos relativos.



2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

Organismo	Grado de Ejecución		Variación Absoluta I - II	Variación Relativa [(I - II) / II] - 1
	Ejercicio 2025 I	Ejercicio 2024 II		
P.E.	36,27%	37,98%	-1,71%	-4,51%
D.P.O.S.S.	7,96%	4,32%	+3,64%	+84,28%
I.P.V.yH.	64,59%	14,13%	+50,46%	+357,10%
D.P.P.	23,87%	37,40%	-13,53%	-36,17%
D.P.V.	4,73%	1,12%	+3,61%	+321,93%
P.J.	26,78%	0,83%	+25,95%	+3126,31%
D.P.E.	0,00%	0,37%	-0,37%	-100,00%
Fideicomisos	62,25%	44,12%	+18,13%	+41,10%
IN.FUE.TUR.	30,68%	3,15%	+27,53%	+873,85%
L.F.M. SAPEM	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
C.P.S.P.T.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
C.P.P.yP.T.D.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
A.R.E.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T.C.P.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
F.E.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
I.P.R.A.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
O.S.P.T.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
A.I.T.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P.L.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	+29,07%	+18,78%	+10,29%	+54,78%

Mismo análisis interanual puede realizarse con el Grado de Pago de los organismos y/o poderes. En línea al Grado de Ejecución, las variaciones entre 2025 y 2024 han sido positivas en términos generales.

Organismo	Grado de Pago		Variación Absoluta I - II	Variación Relativa [(I - II) / II] - 1
	Ejercicio 2025 I	Ejercicio 2024 II		
P.E.	81,77%	88,86%	-7,09%	-7,98%
D.P.O.S.S.	82,64%	64,42%	+18,22%	+28,28%
I.P.V.yH.	96,61%	71,97%	+24,64%	+34,23%
D.P.P.	87,53%	99,06%	-11,53%	-11,64%
D.P.V.	100,00%	0,00%	+100,00%	0,00%
P.J.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
D.P.E.	0,00%	100,00%	-100,00%	-100,00%
Fideicomisos	100,00%	27,65%	+72,35%	+261,66%
IN.FUE.TUR.	99,27%	100,00%	-0,73%	-0,73%
L.F.M. SAPEM	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
C.P.S.P.T.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
C.P.P.yP.T.D.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
A.R.E.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T.C.P.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
F.E.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
I.P.R.A.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
O.S.P.T.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
A.I.T.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P.L.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	86,62%	81,42%	+5,20%	+6,39%

Financiamiento

Como elemento adicional del análisis del Inciso 4.2, se procedió a verificar las diferentes fuentes de financiamiento del total devengado. Para ello se consultó el sistema Gen Financiero y la información remitida por los organismos y/o poderes que no utilizan dicho sistema, obteniéndose así por cada uno el monto devengado según la fuente de financiación. Se agruparon dichas fuentes según el tipo de financiamiento que las mismas representan, obteniéndose las categorías de Recursos Propios y Tesoro Provincial, Recursos con Afectación Específica, Transferencias Nacionales, Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR), Crédito interno y Endeudamiento.

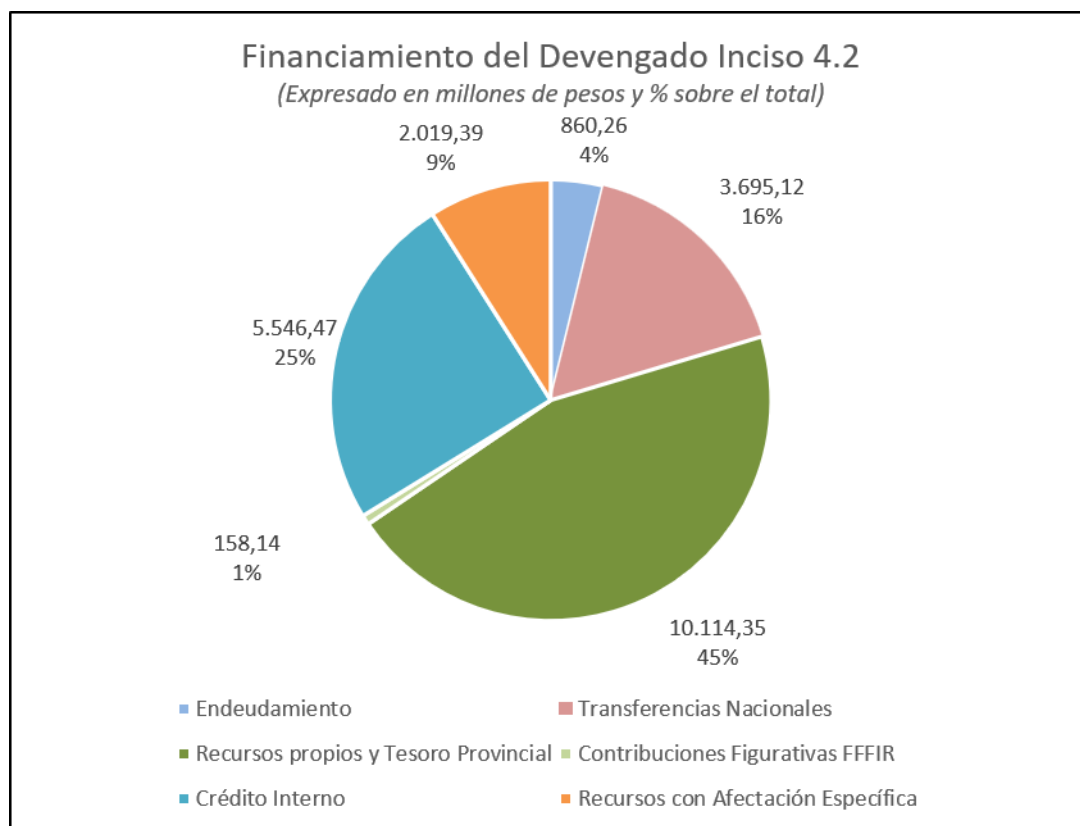


2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

Sobre el universo devengado para el Inciso 4.2 la categoría Recursos Propios y Tesoro Provincial acumuló \$10.114.349.464,19 (45,17%), Transferencias Nacionales \$3.695.122.875,49 (16,50%), FFFIR (Fdo. Fid. Fed. De Inf. Reg.) \$158.136.719,74 (0,71%), Endeudamiento \$860.255.396,82 (3,84%), Crédito interno \$5.546.467.245,03 (24,77%) y Recursos con Afectación Específica \$2.019.385.079,12 (9,02%).

Financiamiento	Devengado 2025	Incidencia (%)
Endeudamiento	860,26	3,84%
Transferencias Nacionales	3.695,12	16,50%
Recursos propios y Tesoro Provincial	10.114,35	45,17%
Contribuciones Figurativas FFFIR	158,14	0,71%
Crédito Interno	5.546,47	24,77%
Recursos con Afectación Específica	2.019,39	9,02%
Total	22.393,72	100,00%

*Expresado en Millones de Pesos



Como último punto del presente análisis se informa que, se ha incorporado como Anexo I el detalle de las obras en ejecución durante el ejercicio bajo análisis, indicándose el grado de avance solamente de aquellas obras de las cuales se remitió la información, identificando aquellos casos donde no fue posible obtener el grado de avance de la obra (S/I).

Obras Endeudamiento Leyes Provinciales N.º 1.132, 1.142, 1.149, 1.180, 1.266, 1.235, 1.311, 1.431 y 1.465

Merece especial distinción la aplicación de fondos provenientes del endeudamiento provincial aprobado por las Leyes Provinciales N.º 1.132, 1.142, 1.149, 1.180, 1.266, 1.235, 1.311, 1.431 y 1.465.



2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

En primer lugar, se detallan a continuación la suma devengada por parte de los Organismos y Ministerios que han ejecutado los fondos en cuestión en el ejercicio bajo análisis.

Organismo	Ejecutado
I.P.V.yH.	33.580.189,22
D.P.O.S.S.	165.675.319,87
P.E.	660.999.887,73
Total	860.255.396,82

Seguidamente, se listarán las principales obras involucradas en la ejecución diferenciadas por organismo ejecutor.

Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Obras (IPVyH)	Avance al 31/12/25	Avance al 31/12/24	Avance 2025
Escalera de Emergencia Macizo 27L	54,47%	54,47%	0,00 %
Escalera de Emergencia Macizo 27k	69,23%	69,23%	0,00 %
Escalera de Emergencia Macizo 32b	83,07%	83,07%	0,00 %
Programa Casa Propia - 42 Viv.- Mzo 61,69 y 74-Urp- Ush-RII (O. Compl.)	75,49%	75,49%	0,00 %
Programa Casa Propia - 42 Viv.- Mzo 155,159 y 160 -Urp-Ush.- RII (O. Compl.)	89,52%	89,52%	0,00 %
Programa Casa Propia - 72 Viv.- Mzo 161 y 162 -Urp - Ush- RII (O. Compl.)	63,42%	63,42%	0,00 %
Programa Casa Propia - 54 Viv.- Mzo 153 y 156 -Urp-Ush.-RII (O. Compl.)	46,07%	46,07%	0,00 %
54 Viviendas - Barrio Malvinas Argentinas - Río Grande - Renglón 1	93,85%	93,41%	0,44 %
54 Viviendas - Barrio Malvinas Argentinas - Río Grande - Renglón 3	99,40%	97,27%	2,13 %
54 Viviendas - Barrio Malvinas Argentinas - Río Grande - Renglón 4	99,96%	96,67%	3,29 %
Programa Casa Propia - 84 Viviendas - Macizo E 138 - Río Grande - R1	89,69%	77,59%	12,10 %
Programa Casa Propia - 84 Viviendas - Macizo E 138 - Río Grande - R2	82,75%	65,76%	16,99 %
Programa Casa Propia - 120 Viv. - Macizos G 100 y G 171 - Río Grande - RI	52,77%	41,16%	11,61 %
Programa Casa Propia - 120 Viv. - Macizos G 100 y G 171 - Río Grande - RII	46,64%	36,03%	10,61 %
Programa Casa Propia - 120 Viv. - Macizos G 100 y G 171 - Río Grande - RIII	61,19%	48,71%	12,48 %
Programa Casa Propia - 120 Viv. - Macizos G 100 y G 171 - Río Grande - RIV	64,19%	54,56%	9,63 %
Programa Casa Propia - 42 Viviendas - Mac 155,159 y 160 -Urp - Ush.RI (Viv)	97,52%	81,69%	15,83 %
Programa Casa Propia - 42 Viviendas - Macizo 61,69 y 74 -Urp- Ush.-RI	78,91%	78,91%	0,00 %
Programa Casa Propia - 54 Viviendas - Macizo 153 y 156 -Urp - Ush.-RI	62,65%	52,51%	10,14 %
Programa Casa Propia - 72 Viviendas - Macizo 161 y 162 -Urp - Ush.-RI	63,29%	58,49%	4,80 %
Programa Casa Propia - Casa Activa -Mzo 143-Urp-Ush-R1: Centro Día y Pileta	11,29%	11,29%	0,00 %
Programa Casa Propia - Casa Activa -Mzo 143-Urp-Ush.- R1: ViV. y Esp. Com.	45,17%	42,57%	2,60 %
Programa Casa Propia - Casa Activa -Mzo 143-Urp-Ush.- R2 - Obras Comp.	78,93%	78,93%	0,00 %
Integración Socio Urbana - Barrio Colombo	6,33%	6,33%	0,00 %
Implantación 8 Módulos Madereros de Lengua - Macizo 162 -Urp - Ush.	91,68%	91,68%	0,00 %
Implantación 2 Módulos Simples Madereros de Lengua - Macizo 71 -Urp - Ush.	99,98%	99,98%	0,00 %
48 viviendas - APEL - ushuaia	100,00%	99,96%	0,04 %

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos"*

Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Obras (DPOSS)	Avance 31/12/25	Avance 31/12/24	Avance Ej. 2025
Reubicación Polvorines - Ushuaia	94,63%	94,63%	0,00%
Redes de agua y cloaca tramos faltantes y estaciones elevadoras - Tolhuin - TDF	74,20%	81,09%	-6,89%
Red de agua y cloaca Barrios Bajada de los Maestros, Nuestro Lugar, La Pradera, Santa Rosa y Nexos - Ushuaia	71,30%	67,49%	3,81%
Relevamiento, Reparación, Adecuación y Mantenimiento de Colectoras Cloacales 2024 - TDF	84,63%	38,82%	45,81%
Reparaciones en redes de agua sectores varios - ushuaia	62,21%	0,00%	62,21%

Poder Ejecutivo



2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

Obras (MOySP)	Avance 31/12/2025	Avance 31/12/2024	Avance ej. 2025
Refaccion de Instalacion Electrica Canal 11 - Ushuaia	100,00%	0,00%	100,00%
Montaje de Grupo Generador en Central Termoelectrica Tolhuin - Tierra del Fuego	100,00%	0,00%	100,00%
Readecuacion Gas Fabrica de Talentos Ushuaia	66,49%	0,00%	66,49%
Refacciones para Anexo 4 Servicio Penitenciario Ushuaia	74,47%	0,00%	74,47%
Construcción Gimnasio Polideportivo Provincial - Tolhuin.	100,00%	99,89%	0,11%
Obra Complementaria y Pluvial Gimnasio Deportivo Ushuaia	100,00%	27,34%	72,66%
Gimnasio Club Social, Deportivo y Cultural "Luis Garibaldi" - Río Grande	100,00%	97,79%	2,21%
Construccion Microestadio Cubierto Río Grande	100,00%	98,92%	1,08%
Reposicion de equipos de calefaccion y y refacciones varias en el Gimnasio Carlos Lucio Petrina -Ushuaia	76,63%	0,00%	76,63%
Refacciones varias Edificio Gimasio Ana Giro Bº 245 Viv Ushuaia	39,35%	0,00%	39,35%
Refaccion Polivalente de Arte Prof. Ines Maria Bustelo - Especialidad Musica - Ushuaia	100,00%	0,00%	100,00%
Refaccion y Refuncionalizacion Escuela Especial Nº1 "Kayu Chenen" - Ushuaia	70,00%	0,00%	70,00%
Ampliacion Colegio Tecnico Provincial Antonio Marte Etapa 3 Andorra	2,56%	0,00%	2,56%
Pintura y Reacondicionamiento de Fachada y Cubierta de Techo en Colegio Provincial Eva Duarte de Peron 2025 Ushuaia	81,97%	0,00%	81,97%
Construccion CDI - Centro de Desarrollo Infantil Bº Arraigo Sur - Río Grande	96,80%	86,40%	10,40%
Ampliacion y Refuncionalizacion Esc. Pcial. Nº 42 Gabriela Mistral - Río Grande	100,00%	92,84%	7,16%
Construccion Centro de Desarrollo Infantil - Bº Escondido - Ushuaia - Renglón 1	99,01%	54,65%	44,36%
Construccion Centro de Desarrollo Infantil - Bº Escondido - Ushuaia - Renglón 2	99,66%	56,92%	42,74%
Ampliación SUM Colegio Provincial Alicia Moreau de Justo - Río Grande.	100,00%	89,76%	10,24%
Pintura Cubierta Techo Jardin de Infantes 2 "Barquito Travieso " - Ushuaia	100,00%	0,00%	100,00%
Pintura en Cubierta de Techo y Muros Exteriores en Escuela Especial Nº1 Kayu Chenen Ushuaia - 2025	100,00%	0,00%	100,00%
Cambio de aberturas y reparacion cerco perimetral jardin Nº 1	100,00%	0,00%	100,00%
Mantenimiento Correctivo Colegio Provincial HASPEN - Río Grande	100,00%	S/I	N/D
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 7	100,00%	80,55%	19,45%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 8	100,00%	85,12%	14,88%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 10	92,91%	87,81%	5,10%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 14	100,00%	60,93%	39,07%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 20	78,20%	60,09%	18,11%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 21	100,00%	69,25%	30,75%
conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 26	74,20%	56,47%	17,73%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 32	100,00%	75,05%	24,95%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 33	100,00%	85,00%	15,00%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 34	100,00%	58,02%	41,98%
Instalaciones Intra.Lote de Gas "Renglon 12 y 17"	51,20%	44,55%	6,65%
Instalaciones Intra.Lote de Gas " Renglon 4 y 6	100,00%	82,54%	17,46%
Tendido de redes de agua y cloaca Chacra VIII - Río Grande	87,69%	66,21%	21,48%
Instalaciones Intra.Lote de Gas " Renglon 29	64,28%	54,34%	9,94%
Remodelación y Reacondicionamiento - Hogar de día - Lazos de Amor - Río Grande	22,59%	10,54%	12,05%
Infraestructura Para El Desarrollo Productivo - Electrificación Rural	99,46%	97,14%	2,32%
Mantenimiento y Reparación de Sistema de Bombeo para la Obra: Plan de Restauración y Remediación Hidro-Ambiental de la Laguna de los Cisnes.	87,50%	38,48%	49,02%
Instalaciones Intra.Lote de Gas Bº 8 de Noviembre - Ushuaia.	70,05%	60,82%	9,23%
Refacciones, Regularizacion de gas en el edificio de Ministerio de educacion -BÂ° 60 Viviendas Ushuaia	91,35%	0,00%	91,35%
Comisaria de Genero y Familia Río Grande - Renglon 1	34,61%	22,53%	12,08%
Construcción de Muro Divisorio Reglamentario en Galpón Servicios Públicos.	92,27%	50,17%	42,10%
Hospital Regional Ushuaia - 2da. Etapa	61,20%	16,55%	44,65%
Reacondicionamiento y Remodelación Clínica y Farmacia ATE - Río Grande	30,80%	16,39%	14,41%
Remodelación Hospital Regional Río Grande 1era Etapa	S/I	S/I	N/D
Remodelacion y reacondicionamiento para la nueva Sede Centro de Salud Mental Dr. Ramon Carrillo - Río Grande	17,99%	0,00%	17,99%
Mantenimiento Preventivo Anual Inmuebles Sanitarios - Grupo 2 Ministerio de Salud Río Grande	9,57%	0,00%	9,57%

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Ley Provincial N.º 1431-Programa de Fortalecimiento en Infraestructura Educativa en los Establecimientos de Gestión Estatal, en todas sus Modalidades y Niveles Dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia, prorrogada por Ley Provincial N.º 1501.

Mediante dicha ley se declaró la emergencia en Infraestructura Educativa por el término de un año a partir de su entrada en vigencia, como así también se autorizó al Poder Ejecutivo a utilizar recursos hasta un monto de pesos siete mil millones (\$7.000.000.000,00) para financiar contrataciones de bienes de uso, servicios no personales, bienes de consumo relacionados con la remodelación y obra pública. Reglamentada por el Decreto Provincial N.º 2794/2022.

La presente fue prorrogada por Ley Provincial N.º 1.575, hasta el 31 de diciembre de 2025, el artículo 2º autoriza a utilizar los recursos derivados del resultado por la venta de activos vinculados con los recursos obtenidos por la ampliación del artículo 2 de la Ley Provincial 1501, hasta un monto de \$4.300.000.000,00 para financiar contrataciones de bienes de uso, servicios no personales y bienes de consumo relacionados con la remodelación y obras públicas, que sean necesarias como consecuencia de la implementación de la ley.

Mediante Resolución Plenaria N.º 002/2023, se aprobó el Plan de Control de la Ley Provincial N.º 1.431, y se estableció que el plazo de remisión de las actuaciones sujetas a control posterior fuera a los veinte (20) días de firmado el contrato en el procedimiento de contratación de Obra Pública Ley N.º 13.064 o a los veinte (20) días de la notificación de adjudicación o de la orden de compra en las contrataciones celebradas en el marco de la Ley Provincial N.º 1.015.

Al respecto, se solicitó en reiteradas oportunidades información referida a las contrataciones tramitadas al Ministerio de Educación, recibiendo



2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

información incompleta y fuera de los plazos requeridos, repercutiendo negativamente en la oportunidad del control efectuado. No obstante lo anterior, durante el ejercicio bajo análisis se analizaron numerosas actuaciones, detectándose incumplimientos significativos que se repitieron a lo largo del año.

A continuación, se transcriben algunas de las conclusiones arribadas por parte del Área Técnica del organismo en su Informe N.º 080 Letra: TCP- SC- AT respecto a las contrataciones enmarcadas en la ley de fortalecimiento educativo, que se han reiterado durante el ejercicio bajo análisis:

“En general, estos expedientes han mantenido las dificultades en su tramitación y demandaron nuevamente una ocupación relevante del recurso humano de esta Área Técnica, sobre todo por la gestión de Contrataciones Directas encuadradas en la Ley Provincial de Contrataciones N° 1015, cuando en realidad se deberían haber encuadrado en la Ley Nacional de Obras Públicas por tratarse de “trabajos” y “obras”. También incurrieron nuevamente en la falta de cumplimiento de los requerimientos o incumplimientos formulados, que requirió en algunos casos más de dos intervenciones hasta subsanarlos, y en un porcentaje importante se debieron elevar para tratamiento del Plenario de Miembros. (...)”

En las tramitaciones relacionadas a la Ley N° 1431 se detectó, *“El encuadre legal adoptado, bajo la Ley Provincial N° 1015 para obras de Pintura y de Mantenimiento de Sistemas de Calefacción y Gas, generó numerosos inconvenientes de controles y contraprestación en detrimento de los intereses del Estado Provincial, por la falta de Planillas de Cómputos y Presupuestos, Especificaciones Técnicas, Planos, Inspectores de Obra designados,*

Representantes Técnicos de las empresas contratadas, Fondo de Reparación, Plazo de Garantía, etc. Además del otorgamiento de Anticipos Financieros de entre el 40% y el 70% para Mano de Obra, sin requerir a las Empresas antecedentes suficientes y resguardos ante los incumplimientos.

Los Requerimientos formulados estuvieron relacionados principalmente con la incorporación de documentación técnica que brinde respaldo y consistencia a las contrataciones llevadas a cabo, muchos de los cuales no fueron cumplidos o se cumplieron de manera no satisfactoria o suficiente. (...)

Conclusiones:

El Ministerio de Educación dependiente del Poder Ejecutivo de la Provincia es un organismo que, en el marco de la gestión del Mantenimiento a través de las Leyes Provinciales N° 1431 y sus prórrogas, ha sostenido durante 2025 el desorden administrativo y la ejecución de obras con desapego a las buenas costumbres administrativas, y en algunos casos con obras que presentaron deficiencias constructivas y falta de finalización por parte de las empresas contratadas.

Durante el ejercicio 2025 se redujo la cantidad de contrataciones controladas, respecto de 2024.”

Resulta pertinente destacar que el Decreto Provincial N.º 2680/2024 del 12/11/2024 procedió a dejar sin efecto el Decreto Provincial N.º 2488/2024 y sustituye el Decreto Provincial N.º 2794/2022, indicando que la remisión de los expedientes al Tribunal de Cuentas de la Provincia se efectuará según conforme al plan de auditoría anual que emite dicho organismo. Esto, respaldado por la Resolución Plenaria N.º 237/2024 que modifica la planificación esta Delegación de Control. La misma contando en una toma de muestra selectiva en función de la



2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

significatividad del monto de contrato en el procedimiento de contratación correspondiente bajo el marco de Fortalecimiento.

No está demás destacar que la ejecución de la partida 4.2 Construcciones por parte del Ministerio de Educación, fue realizada de modo íntegro bajo una única fuente de financiamiento (Tesoro Provincial) y que se trató en un 100% de Contrataciones Directas que encuentran sustento en la Ley N.º 1431, mediante la cual se crea el Programa de Fortalecimiento en Infraestructura Educativa en los establecimientos de gestión estatal, en todas sus modalidades y niveles.

Obras MED	Avance 31/12/25	Avance 31/12/24	Avance Ej. 2025
Cambio de aberturas en Establecimientos Educativos en la Ciudad de Río Grande y Tolhuin - 2022	100,00%	69,75%	30,25%
	26,92%	26,92%	0,00%
	100,00%	100,00%	0,00%
Refacciones en Establecimientos Educativos de la Ciudad de Tolhuin - Grupo 3	100,00%	56,46%	43,54%
Refacciones en Establecimientos Educativos de la ciudad de Río Grande - Grupo 1	100,00%	100,00%	0,00%
Refacción Integral - Sala de Maquinas e Instalacion Nueva de gas y calefacción - Escuela N.º 5 - Tolhuin 2022	92,77%	54,17%	38,60%
Refacción Integral - Sala de maquinas e instalación nueva de gas - Escuela N.º 4/43 - Río Grande - 2022	100,00%	73,49%	26,51%
Refacción Integral - Jardín de Infantes N.º 9 - Río Grande - 2023	100,00%	89,77%	10,23%
Obra Integral baños Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena - Río Grande - 2022	100,00%	50,11%	49,89%
Remodelación de fachada y cambio de carpinterías en Centro Educativo y de Formación Laboral Dr. Manuel Belgrano - Río Grande - 2023	100,00%	100,00%	0,00%
Tendido Red de Gas - Anexo Jardín de Infantes N.º 5 "Tol olejce" - Río Grande - 2023.	100,00%	1,28%	98,72%
Pintura Interior para Establecimientos Educativos Grupo 10 - Río Grande - 2024	100,00%	0,00%	100,00%
Pintura de Cubierta de Techos para establecimientos Educativos Grupo 4 - Río Grande - 2024	100,00%	0,00%	100,00%
Regularizacion de Gas en Escuela de Educacion Integral "Sin Fronteras" - Río Grande - 2024	100,00%	0,00%	100,00%
Pintura de cubierta de Techos para Establecimientos Educativos Grupo 1 - Río Grande - 2024	100,00%	0,00%	100,00%
Refaccion Integral Sala de Maquinas Sistema de Calefaccion - CENT N° 35 - Río Grande - 2022	100,00%	81,07%	18,93%
Pintura Interior para Establecimientos Educativos Grupo 11 - Río Grande - 2024	100,00%	0,00%	100,00%
Pintura Interior para Establecimientos Educativos Grupo 8 - Río Grande - 2024	100,00%	0,00%	100,00%
Pintura Interior para Establecimientos Educativos Grupo 14 - Río Grande - 2024	100,00%	0,00%	100,00%
Pintura Interior para Establecimientos Educativos Grupo 17 - Río Grande - 2024	100,00%	0,00%	100,00%
Pintura Interior para Establecimientos Educativos Grupo 16 - Río Grande - 2024	100,00%	0,00%	100,00%
Pintura Interior para Establecimientos Educativos Grupo 12 - Río Grande - 2024	85,03%	0,00%	85,03%
Pintura Interior para Establecimientos Educativos Grupo 18 - Río Grande - 2024	100,00%	0,00%	100,00%
Remodelacion de Sala de Maquinas e Instalacion de Gas - Jardin N° 13 "Zhoshi" - Tolhuin - 2024	100,00%	0,00%	100,00%
Pintura Interior y Cubierta de Techos para Establecimientos Educativos Grupo 5 - Río Grande - 2024	100,00%	0,00%	100,00%
Remodelacion Interna - Centro Educativo de Nivel Terciario N° 35 "Profesor Julian Jose Godoy" - Río Grande - 2023	69,71%	69,71%	0,00%
Pintura y Cambio de Chapas de Cubierta de Techos para Establecimientos Educativos Grupo 3 - Río Grande - 2024	100,00%	0,00%	100,00%

1.9. Opinión del Auditor

En virtud de haberse efectuado los Informes Contables correspondientes al análisis de las partidas 4.2 - Construcciones y 3.3.1 - Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales, de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto del Sector Público Provincial, se expone a



2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

continuación un resumen de las opiniones allí vertidas. Asimismo, se identifican aquellos Organismos y/o Poderes sobre los que no se estimó necesario emitir un informe contable, ya sea por la escasa significatividad, o por no existir ejecución de las partidas bajo análisis.

Organismo	G.E.O.P. Área Contable	Opinión
T.C.P.	NI -E-26/2026	-
D.P.P.	Informe Contable N° 123/2026	FSS
F.E.	NI-E-21/2026	-
A.R.E.F.	NI-E-16/2026	-
Fideicomiso A.R.E.F.	NI -E-32/2026	-
C.P.S.P.T.F.	NI -E-18/2026	-
I.P.R.A.	NI-E-34/2026	-
C.P.P.yP.T.D.F.	NI-E-17/2026	-
O.S.P.T.F.	NI-E-27/2026	-
D.P.O.S.S.	Informe Contable N° 125/2026	FSS
P.J.	NI-E-25/2026	-
P.L.	NI-E-24/2026	-
D.P.V.	NI-E-20/2026	-
IN.FUE.TUR.	Informe Contable N° 124/2026	FSS
D.P.E.	NI-E-19/2026	-
I.P.V.yH.	Informe Contable N° 138/2026	FSS
L.F.M. SAPEM	NI-E-23/2026	-
A.I.T.F.	NI-E-28/2026	-
P.E.	Informe Contable N° 185/2026	FSS

1.10. Anexo I

A continuación, se incorporan los listados de obras y su avance según lo informado por los distintos organismos, poderes, empresas y sociedades del Estado y fondos fiduciarios que componen el Sector Público Provincial:

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Poder Ejecutivo:

Ministerio de Obras y Servicios Públicos:

Obras (Varios)	Cod. Fin.	Devengado 2025	Avance 31/12/2025	Avance 31/12/2024	Avance ej. 2025
Refaccion de Instalacion Electrica Canal 11 - Ushuaia	3 / 224	178.723.434,26	100,00%	0,00%	100,00%
Montaje de Grupo Generador en Central Termoelectrica Tolhuin - Tierra del Fuego	200	359.887.710,62	100,00%	0,00%	100,00%
Readecuacion Gas Fabrica de Talentos Ushuaia	3	59.835.507,11	66,49%	0,00%	66,49%
Refacciones para Anexo 4 Servicio Penitenciario Ushuaia	68	200.790.438,96	74,47%	0,00%	74,47%

Obras (Deportivas)	Cod. Fin.	Devengado 2025	Avance 31/12/2025	Avance 31/12/2024	Avance ej. 2025
Construcción Gimnasio Polideportivo Provincial - Tolhuin.	3	508.031,34	100,00%	99,89%	0,11%
Obra Complementaria y Pluvial Gimnasio Deportivo Ushuaia	3	206.038.207,59	100,00%	27,34%	72,66%
Gimnasio Club Social, Deportivo y Cultural "Luis Garibaldi" - Río Grande	223	455.113.998,63	100,00%	97,79%	2,21%
Construccion Microestadio Cubierto Río Grande	3	4.255.499,48	100,00%	98,92%	1,08%
Reposicion de equipos de calefaccion y y refacciones varias en el Gimnasio Carlos Lucio Petrino -Ushuaia	3	63.368.281,28	76,63%	0,00%	76,63%
Refacciones varias Edificio Gimnasio Ana Giron Bº 245 Viv Ushuaia	3	60.354.591,01	39,35%	0,00%	39,35%

Obras (Educación)	Cod. Fin.	Devengado 2025	Avance 31/12/2025	Avance 31/12/2024	Avance ej. 2025
Refaccion Polivalente de Arte Prof. Ines Maria Bustelo - Especialidad Musica - Ushuaia	42	193.016.351,43	100,00%	0,00%	100,00%
Refaccion y Refuncionalizacion Escuela Especial Nº1 "Kayu Chenen" - Ushuaia	3	186.389.212,70	70,00%	0,00%	70,00%
Ampliacion Colegio Tecnico Provincial Antonio Marte Etapa 3 Andorra	3	12.895.768,35	2,56%	0,00%	2,56%
Pintura y Reacondicionamiento de Fachada y Cubierta de Techo en Colegio Provincial Eva Duarte de Peron 2025 Ushuaia	3	64.868.351,71	81,97%	0,00%	81,97%
Construccion CDI - Centro de Desarrollo Infantil Bº Arraigo Sur - Río Grande	42	43.539.727,82	96,80%	86,40%	10,40%
Ampliación y Refuncionalización Esc. Pcial. Nº 42 Gabriela Mistral - Río Grande	224	24.207.546,84	100,00%	92,84%	7,16%
Construccion Centro de Desarrollo Infantil - Bº Escondido - Ushuaia - Renglón 1	223	55.059.871,72	99,01%	54,65%	44,36%
Construccion Centro de Desarrollo Infantil - Bº Escondido - Ushuaia - Renglón 2	223	45.972.580,20	99,66%	56,92%	42,74%
Ampliación SUM Colegio Provincial Alicia Moreau de Justo - Río Grande.	162	11.217.282,00	100,00%	89,76%	10,24%
Pintura Cubierta Techo Jardin de Infantes 2 "Barquito Travieso" - Ushuaia	3	9.530.191,11	100,00%	0,00%	100,00%
Pintura en Cubierta de Techo y Muros Exteriores en Escuela Especial Nº1 Kayu Chenen Ushuaia - 2025	3	51.867.759,92	100,00%	0,00%	100,00%
Cambio de aberturas y reparacion cerco perimetral jardin Nº 1	3	6.969.647,47	100,00%	0,00%	100,00%
Mantenimiento Correctivo Colegio Provincial HASPEN - Río Grande	224	9.552.832,31	100,00%	S/I	N/D

Obras (Infraestructura)	Cod. Fin.	Devengado 2025	Avance 31/12/2025	Avance 31/12/2024	Avance ej. 2025
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 7	162	1.199.262,82	100,00%	80,55%	19,45%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 8	13	1.518.157,79	100,00%	85,12%	14,88%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 10	13	21.816.324,75	92,91%	87,81%	5,10%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 14	13	93.629.812,74	100,00%	60,93%	39,07%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 20	13	6.300.433,43	78,20%	60,09%	18,11%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 21	13	87.133.965,14	100,00%	69,25%	30,75%
conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 26	13	6.845.471,18	74,20%	56,47%	17,73%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 32	13	669.276,25	100,00%	75,05%	24,95%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 33	162	1.687,88	100,00%	85,00%	15,00%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 34	13	1.943.083,13	100,00%	58,02%	41,98%
Instalaciones Intra.Lote de Gas "Renglones 12 y 17"	13	1.546.044,85	51,20%	44,55%	6,65%
Instalaciones Intra.Lote de Gas" Renglones 4 y 6	13	43.167,06	100,00%	82,54%	17,46%
Tendido de redes de agua y cloaca Chacra VIII - Río Grande	3	139.102.901,33	87,69%	66,21%	21,48%
Instalaciones Intra.Lote de Gas" Renglón 29	188	26.557,72	64,28%	54,34%	9,94%
Remodelación y Reacondicionamiento - Hogar de día - Lazos de Amor - Río Grande	68	7.319.117,00	22,59%	10,54%	12,05%
Infraestructura Para El Desarrollo Productivo - Electrificación Rural	91	6.443.917,28	99,46%	97,14%	2,32%
Mantenimiento y Reparación de Sistema de Bombeo para la Obra: Plan de Restauración y Remediación Hidro-Ambiental de la Laguna de los Cisnes.	223	8.330.187,82	87,50%	38,48%	49,02%
Instalaciones Intra.Lote de Gas Bº 8 de Noviembre - Ushuaia.	3	7.615.441,50	70,05%	60,82%	9,23%
Refacciones, Regularizacion de gas en el edificio de Ministerio de educacion -BÂ° 60 Viviendas Ushuaia	3	39.131.443,22	91,35%	0,00%	91,35%
Comisaria de Genero y Familia Río Grande - Renglón 1	3	26.694.003,03	34,61%	22,53%	12,08%



2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

Obras (Oficinas)	Cod. Fin.	Devengado 2025	Avance 31/12/2025	Avance 31/12/2024	Avance ej. 2025
Construcción de Muro Divisorio Reglamentario en Galpón Servicios Públicos.	224	25.689.365,20	92,27%	50,17%	42,10%

Obras (Salud)	Cod. Fin.	Devengado 2025	Avance 31/12/2025	Avance 31/12/2024	Avance ej. 2025
Hospital Regional Ushuaia - 2da. Etapa	225	3.425.205.789,16	61,20%	16,55%	44,65%
Reacondicionamiento y Remodelación Clínica y Farmacia ATE - Río Grande	3	48.105.605,48	30,80%	16,39%	14,41%
Remodelación Hospital Regional Río Grande 1era Etapa	224	7.896.383,52	S/I	S/I	N/D
Remodelación y reacondicionamiento para la nueva Sede Centro de Salud Mental Dr. Ramon Carrillo - Río Grande	42	100.933.767,83	17,99%	0,00%	17,99%
Mantenimiento Preventivo Anual Inmuebles Sanitarios - Grupo 2 Ministerio de Salud Río Grande	42	9.671.997,36	9,57%	0,00%	9,57%

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

Ministerio de Educación:

Obras MED	Cod. Fin.	Devengado 2025	Avance 31/12/25	Avance 31/12/24	Avance Ej. 2025
Cambio de aberturas en Establecimientos Educativos en la Ciudad de Río Grande y Tolhuin - 2022	3	5.826.842,67	100,00%	69,75%	30,25%
		3.767.372,09	26,92%	26,92%	0,00%
		9.013.214,56	100,00%	100,00%	0,00%
Refacciones en Establecimientos Educativos de la Ciudad de Tolhuin - Grupo 3	3	49.663.786,35	100,00%	56,46%	43,54%
Refacciones en Establecimientos Educativos de la ciudad de Río Grande - Grupo 1	3	55.407.071,19	100,00%	100,00%	0,00%
Refacción integral - Sala de Maquinas e Instalacion Nueva de gas y calefacción - Escuela N.º 5 - Tolhuin 2022	3	16.015.330,08	92,77%	54,17%	38,60%
Refacción Integral - Sala de maquinas e instalación nueva de gas - Escuela N.º 4/43 - Río Grande - 2022	3	1.578.992,36	100,00%	73,49%	26,51%
Refacción Integral - Jardín de Infantes N.º 9 - Río Grande - 2023	3	6.931.128,90	100,00%	89,77%	10,23%
Obra Integral baños Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena - Río Grande - 2022	3	18.467.602,25	100,00%	50,11%	49,89%
Remodelación de fachada y cambio de carpinterías en Centro Educativo y de Formación Laboral Dr. Manuel Belgrano - Río Grande - 2023	3	36.670.205,38	100,00%	100,00%	0,00%
Tendido Red de Gas - Anexo Jardín de Infantes N.º 5 "Tol olejce" - Río Grande - 2023.	3	24.902,59	100,00%	1,28%	98,72%
Pintura Interior para Establecimientos Educativos Grupo 10 - Río Grande - 2024	3	53.645.390,47	100,00%	0,00%	100,00%
Pintura de Cubierta de Techos para establecimientos Educativos Grupo 4 - Río Grande - 2024	3	67.824.194,61	100,00%	0,00%	100,00%
Regularización de Gas en Escuela de Educacion Integral "Sin Fronteras" - Río Grande - 2024	3	18.694.754,48	100,00%	0,00%	100,00%
Pintura de cubierta de Techos para Establecimientos Educativos Grupo 1 - Río Grande - 2024	3	68.532.231,77	100,00%	0,00%	100,00%
Refacción Integral Sala de Maquinas Sistema de Calefacción - CENT N.º 35 - Río Grande - 2022	3	5.892.269,60	100,00%	81,07%	18,93%
Pintura Interior para Establecimientos Educativos Grupo 11 - Río Grande - 2024	3	14.351.463,67	100,00%	0,00%	100,00%
Pintura Interior para Establecimientos Educativos Grupo 8 - Río Grande - 2024	3	18.011.071,83	100,00%	0,00%	100,00%
Pintura Interior para Establecimientos Educativos Grupo 14 - Río Grande - 2024	3	20.226.439,97	100,00%	0,00%	100,00%
Pintura Interior para Establecimientos Educativos Grupo 17 - Río Grande - 2024	3	24.001.910,50	100,00%	0,00%	100,00%
Pintura Interior para Establecimientos Educativos Grupo 16 - Río Grande - 2024	3	8.427.028,81	100,00%	0,00%	100,00%
Pintura Interior para Establecimientos Educativos Grupo 12 - Río Grande - 2024	3	9.010.987,54	85,03%	0,00%	85,03%
Pintura Interior para Establecimientos Educativos Grupo 18 - Río Grande - 2024	3	10.142.082,35	100,00%	0,00%	100,00%
Remodelacion de Sala de Maquinas e Instalacion de Gas - Jardín N.º 13 "Zhoshi" - Tolhuin - 2024	3	193.764.609,63	100,00%	0,00%	100,00%
Pintura Interior y Cubierta de Techos para Establecimientos Educativos Grupo 5 - Río Grande - 2024	3	18.675.826,48	100,00%	0,00%	100,00%
Remodelacion Interna - Centro Educativo de Nivel Terciario N.º 35 "Profesor Julian Jose Godoy" - Río Grande - 2023	3	54.853.716,77	69,71%	69,71%	0,00%
Pintura y Cambio de Chapas de Cubierta de Techos para Establecimientos Educativos Grupo 3 - Río Grande - 2024	3	111.529.740,47	100,00%	0,00%	100,00%

Dirección Provincial de Obras y Servicios Públicos:

Obras (DPOSS)	Cod. Fin.	Financiamiento	Avance 31/12/25	Avance 31/12/24	Avance Ej. 2025
Reubicación Polvorines - Ushuaia	128 / 16	Contrib. Figurativas FFFIR / Recursos Propios	94,63%	94,63%	0,00%
Redes de agua y cloaca tramos faltantes y estaciones elevadoras - Tolhuin - TDF	139	Contribucion figurativa Credito Externo	74,20%	81,09%	-6,89%
Red de agua y cloaca Barrios Bajada de los Maestros, Nuestro Lugar, La Pradera, Santa Rosa y Nexos - Ushuaia	139	Contribucion figurativa Credito Externo	71,30%	67,49%	3,81%
Relevamiento, Reparación, Adecuación y Mantenimiento de Colectoras Cloacales 2024 - TDF	104	Contribuciones figurativas	84,63%	38,82%	45,81%
Reparaciones en redes de agua sectores varios - ushuaia	16	Recursos Propios	62,21%	0,00%	62,21%



2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

Dirección Provincial de Puertos:

Obra	Financiamiento	Avance al 31/12/25	Avance al 31/12/24	Avance 2025
Readecuación Red Interna de Cloacas en Edificio Puerto Río Grande	16 - Recursos Propios	100,00 %	83,70 %	16,30 %
Reparación socavon bajo cubierta de muelle de catamaranes en el sector 4 del puerto ushuaia	16 - Recursos Propios	100,00%	0,00%	100,00%
Remodelación integral y ampliación galpón puerto Río Grande	16 - Recursos Propios	20,81%	0,00%	20,81 %
Remodelación integral y ampliación galpón puerto Río Grande - Adicional 1	16 - Recursos Propios	84,37%	0,00%	84,37 %
Remodelación Integral y ampliación galpón puerto Río Grande - Adicional 2	16 - Recursos Propios	100,00%	0,00%	100,00 %
Pavimentación sectores ingreso, estacionamiento y sitio 3 en puerto ushuaia	16 - Recursos Propios	83,79%	0,00%	83,79 %

Instituto Fueguino de Turismo:

Obra	Financiamiento	Avance al 31/12/25 A	Avance al 31/12/24 B	Avance 2025 A - B = C
Pórtico de acceso, centros de visitantes, central de lucha contra incendios forestales y áreas de servicios agrestes R.P.C.I	121 Transferencia Ministerio de Turismo	43,37%	12,31%	31,06%
Sendero Fin del Mundo Tramo 3 Reserva Corazón de la Isla-Readecuación Esmeralda	121 Transferencia Ministerio de Turismo	69,27%	10,57%	58,70%

Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat:

Obras (IPVvH)	Financiamiento	Avance al 31/12/25	Avance al 31/12/24	Avance 2025
Escalera de Emergencia Macizo 27L	139 - Contr. Fig. Créd. Ext.	54,47%	54,47%	0,00 %
Escalera de Emergencia Macizo 27k	139 - Contr. Fig. Créd. Ext.	69,23%	69,23%	0,00 %
Escalera de Emergencia Macizo 32b	139 - Contr. Fig. Créd. Ext.	83,07%	83,07%	0,00 %
Programa Casa Propia - 42 Viv.- Mzo 61,69 y 74-Urp- Ush-RII (O. Compl.)	16 - Recursos Propios	75,49%	75,49%	0,00 %
Programa Casa Propia - 42 Viv.- Mzo 155,159 y 160 -Urp-Ush.- RII (O. Compl.)	16 - Recursos Propios	89,52%	89,52%	0,00 %
Programa Casa Propia - 72 Viv.- Mzo 161 y 162 - Urp - Ush- RII (O. Compl.)	16 - Recursos Propios	63,42%	63,42%	0,00 %
Programa Casa Propia - 54 Viv.- Mzo 153 y 156 - Urp-Ush.-RII (O. Compl.)	16 - Recursos Propios	46,07%	46,07%	0,00 %
54 Viviendas - Barrio Malvinas Argentinas - Río Grande - Renglón 1	16 - Recursos Propios	93,85%	93,41%	0,44 %
54 Viviendas - Barrio Malvinas Argentinas - Río Grande - Renglón 3	16-Rec.P/136 -Sec.VyH. Nac.	99,40%	97,27%	2,13 %
54 Viviendas - Barrio Malvinas Argentinas - Río Grande - Renglón 4	16 - Recursos Propios	99,96%	96,67%	3,29 %
Programa Casa Propia - 84 Viviendas - Macizo E 138 - Río Grande - R1	136 - Sec.VyH.Nac./162 - Fuego 2027	89,69%	77,59%	12,10 %
Programa Casa Propia - 84 Viviendas - Macizo E 138 - Río Grande - R2	136 - Sec.VyH.Nac./162 - Fuego 2027	82,75%	65,76%	16,99 %
Programa Casa Propia - 120 Viv. - Macizos G 100 y G 171 - Río Grande - RI	136 - Transf. Sec. V. y H. Nac.	52,77%	41,16%	11,61 %
Programa Casa Propia - 120 Viv. - Macizos G 100 y G 171 - Río Grande - RII	136 - Transf. Sec. V. y H. Nac.	46,64%	36,03%	10,61 %
Programa Casa Propia - 120 Viv. - Macizos G 100 y G 171 - Río Grande - RIII	136 - Transf. Sec. V. y H. Nac.	61,19%	48,71%	12,48 %
Programa Casa Propia - 120 Viv. - Macizos G 100 y G 171 - Río Grande - RIV	136 - Transf. Sec. V. y H. Nac.	64,19%	54,56%	9,63 %
Programa Casa Propia - 42 Viviendas - Mac 155,159 y 160 - Urp - Ush-RI (Viv)	16 - Recursos Propios	97,52%	81,69%	15,83 %
Programa Casa Propia - 42 Viviendas - Macizo 61,69 y 74 -Urp- Ush.-RI	16 - Recursos Propios	78,91%	78,91%	0,00 %
Programa Casa Propia - 54 Viviendas - Macizo 153 y 156 - Urp - Ush.-RI	16 - Recursos Propios	62,65%	52,51%	10,14 %
Programa Casa Propia - 72 Viviendas - Macizo 161 y 162 - Urp - Ush.-RI	16 - Recursos Propios	63,29%	58,49%	4,80 %
Programa Casa Propia - Casa Activa -Mzo 143-Urp-Ush-R1: Centro Día y Pileta	16 - Recursos Propios	11,29%	11,29%	0,00 %
Programa Casa Propia - Casa Activa -Mzo 143-Urp-Ush.- R1: ViV. y Esp. Com.	16 - Recursos Propios	45,17%	42,57%	2,60 %
Programa Casa Propia - Casa Activa -Mzo 143-Urp-Ush.- R2 - Obras Comp.	16 - Recursos Propios	78,93%	78,93%	0,00 %
Integración Socio Urbana - Barrio Colombo	136 - Transf. Sec. V. y H. Nac.	6,33%	6,33%	0,00 %
Implantación 8 Módulos Madereros de Lengua - Macizo 162 - Urp - Ush.	16 - Recursos Propios	91,68%	91,68%	0,00 %
Implantación 2 Módulos Simples Madereros de Lengua - Macizo 71 - Urp - Ush.	16 - Recursos Propios	99,98%	99,98%	0,00 %
48 viviendas - APEL - ushuaia	136 - Transf. Sec. V. y H. Nac.	100,00%	99,96%	0,04 %

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos"*

